

Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO
CONSULTORES INDIVIDUALES

Comprador: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: *El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar sus servicios profesionales para la generación de información de coberturas de la tierra para la ZONA 3 priorizada en el proyecto GEF a diferentes escalas espaciales y temporales con base en la metodología CORINE Land Cover que aplica el Instituto SINCHI teniendo en cuenta los rendimientos en la interpretación de coberturas según grados de dificultad, análisis y modelaciones de datos e información georreferenciada en el laboratorio de SIGyDR del Instituto con énfasis en los temas de MoSCAL y corredores de conectividad.*

Número de donación: P171227- TF0B5182

Nº. de referencia: STEP. No. CO-SINCHI-528210-CS-INDV

Método de Selección: CONSULTOR INDIVIDUAL *Competitivo/Abierto*

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Consultores que participaron del proceso

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
Leonardo Santana Bohorquez	23 de diciembre de 2025, 13:58 (*)
Thomas Enrique Gómez Pineda	23 de diciembre de 2025, 18:17 (*)
William Gonzalo Benavides Moreno	29 de diciembre de 2025, 09:17 (*)
Raul Alejandro Carvajal Tellez	29 de diciembre de 2025, 18:04 (*)
Lizeth Carolina Barragán Luque	30 de diciembre de 2025, 11:47 (*)
Edgar Ricardo Martínez Cendales	30 de diciembre de 2025, 14:05 (*)
María Alejandra Fonseca Castellanos	2 de enero de 2026, 08:00 (*)
Maira Alejandra Ortiz Vanegas	2 de enero de 2026, 13:12 (*)
Cielo Laura González Castellanos	2 de enero de 2026, 15:37 (*)
Felipe Guzman Rojas	3 de enero de 2026, 10:14 (*)
Angie Carolina Gutiérrez Rincón	3 de enero de 2026, 10:51 (*)
Daniel Santiago Ballesteros Rincón	4 de enero de 2026, 12:48 (*)
Sofia Mazo Callejas	4 de enero de 2026, 17:02 (*)
Laura Juliana Guzman Canaria	5 de enero de 2026, 17:49 (*)
Juan Camilo Neiza Hornero	6 de enero de 2026, 08:00 (*)
David Mauricio Rubio Zafra	6 de enero de 2026, 13:08 (*)

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
Adalina Rivera Galeano	6 de enero de 2026, 14:08 (*)
Hada Jhael González Castellanos	6 de enero de 2026, 14:26 (*)
Paola Andrea Ruíz González	6 de enero de 2026, 15:05 (*)
Angelica María Silva Varela	6 de enero de 2026, 15:19 (*)

(*) Entregado en correo electrónico.

FUERA DE TÉRMINO		
OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	ORIGINAL/COPIA (Número de folios)
JUAN DAVID BETANCUR GARCÍA	6 de enero de 2026, 17:08 (*)	12 adjuntos

(*) Entregado en correo electrónico.

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación)

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
Juan David Betancur García	Envío de su expresión de interés fuera de término
Leonardo Santana Bohorquez	No cumple los requisitos mínimos
Thomas Enrique Gómez Pineda	No cumple los requisitos mínimos
Lizeth Carolina Barragán Luque	No cumple los requisitos mínimos
Edgar Ricardo Martínez Cendales	No cumple los requisitos mínimos
María Alejandra Fonseca Castellanos	No cumple los requisitos mínimos
Cielo Laura González Castellanos	No cumple los requisitos mínimos
Felipe Guzman Rojas	No cumple los requisitos mínimos
Angie Carolina Gutiérrez Rincón	No cumple los requisitos mínimos
Daniel Santiago Ballesteros Rincón	No cumple los requisitos mínimos
Sofía Mazo Callejas	No cumple los requisitos mínimos
Laura Juliana Guzman Canaria	No cumple los requisitos mínimos
Juan Camilo Neiza Hornero	No cumple los requisitos mínimos
David Mauricio Rubio Zafra	No cumple los requisitos mínimos
Adalina Rivera Galeano	No cumple los requisitos mínimos
Hada Jhael González Castellanos	No cumple los requisitos mínimos
Paola Andrea Ruíz González	No cumple los requisitos mínimos

3. Consultor ganador

Nombre:	RAUL ALEJANDRO CARVAJAL TELLEZ
Valor del contrato:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$48.000.000)¹

¹ Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

Duración:	La duración de ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir de la expedición del registro presupuestal.
------------------	--

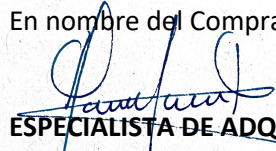
Objeto del Contrato: *El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar sus servicios profesionales para la generación de información de coberturas de la tierra para la ZONA 3 priorizada en el proyecto GEF a diferentes escalas espaciales y temporales con base en la metodología CORINE Land Cover que aplica el Instituto SINCHI teniendo en cuenta los rendimientos en la interpretación de coberturas según grados de dificultad, análisis y modelaciones de datos e información georreferenciada en el laboratorio de SIGyDR del Instituto con énfasis en los temas de MoSCAL y corredores de conectividad.*

Alcance: Con la presente contratación se pretende contar con la interpretación y reinterpretación de imágenes de coberturas de la tierra para la Zona 3 de la Amazonia Colombiana con base en la metodología CORINE Land Cover, lo que derivará en el fortalecimiento de los procesos de producción de información ambiental para el monitoreo que se realiza con el Moscal y para los corredores de conectividad, para la gestión de datos e información georreferenciada en el laboratorio SIGySR del Instituto SINCHI y para la “Implementación de metodología homologada para realizar estudios de conectividad ecológica y fragmentación del paisaje amazónico colombiano, en el ámbito de alcance subregional y local - SINCHI”, esto con el fin de cumplir con el desarrollo de la acción 3.A (iii). Implementación de un programa piloto que involucra acuerdos de conservación / no deforestación relacionados con la delimitación de la frontera agrícola.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial²,

En nombre del Comprador



ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES GEF CORAZÓN DE LA AMAZONIA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Juridica@sinchi.org.co

² <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>